



**Junta Departamental
de Soriano**

Of. N° 217/22.-
Mercedes, 4 de mayo de 2022.-
Meg.-

Señor Presidente del
Congreso Nacional de Ediles
MAURO ALVAREZ
Junta Departamental de Lavalleja
Minas

De nuestra mayor consideración:

A los efectos correspondientes cumpla en remitir copia de la versión taquigráfica del planteo realizado por el señor Edil DIEGO GUEVARA en sesión celebrada el pasado 02 de Mayo.

Se deja constancia que la Junta se limita a darle curso en la forma solicitada por el interesado.

Sr. GUEVARA.- Señor presidente, voy a transmitir una propuesta que hemos venido trabajando con padres, madres, profesionales y directivos del Pequeño Valiente del Trastorno en el Autismo (PVTEA).

Intervención en espacio público desde una mirada inclusiva, con la primer plaza para niños y adultos con trastorno del espectro autista (TEA).

Habíamos pensado en la Manzana 19 para llevar adelante esta propuesta, pero ya existe un proyecto designado para ese espacio que es el de la pista de Skate, por lo que las Divisiones correspondientes de la Intendencia de Soriano verán dónde se puede efectivizar.

La propuesta nace de la inquietud de padres de niños y adultos dentro del espectro autista, que plantean la necesidad de contar con un espacio recreativo que les permita disfrutar libremente y en convivencia. Esto se debe a que las plazas y parques infantiles de nuestro departamento, pueden ser excluyentes para ellos por no contemplar la diversidad de formas de estar y percibir los entornos.

Adjuntamos unas imágenes de plazas inclusivas que ya existen.

Sobre la propuesta, sería un lugar donde las personas con TEA pueden integrarse al juego, pueden ser partícipes mediante los pictogramas, que son el medio que les ayuda a comunicarse y comprender el entorno. También este espacio ayudaría a visibilizar y poner en conocimiento de cada vecino y vecina la temática, lo cual es muy importante.

La zona de juegos está basada en la experiencia sensorial y perceptiva de personas dentro del espectro autista, lo cual no significa que sea un espacio únicamente para personas autistas, sino que se propone como un ámbito de encuentro entre personas en todo el abanico de la neurodiversidad.

Se plantea en la plaza un sector con un límite físico definido. Un espacio contenido que genera un ambiente seguro que brinde mayor independencia a los niños, adultos y mayor tranquilidad y disfrute a sus padres o responsables.

La idea es que sea un lugar cercado, con carteles con pictogramas, zona de calma o descanso, juegos sensoriales, que permitirán el disfrute de personas con TEA, sus familias y público en



Junta Departamental

de Soriano

general, para que la tan hablada inclusión se vaya fomentando en un proceso natural de convivencia ciudadana.

Aquí también adjuntamos una imagen ilustrativa de plaza inclusiva.

Relevancia del proyecto. Se busca generar un lugar de referencia y un punto de encuentro tanto para las personas dentro del espectro autista como para sus familias con el fin de generar mayor comunidad y activar redes de apoyo que intenten movilizar los cambios que son necesarios para una convivencia basada en la diversidad y en la no discriminación.

Al tratarse de un espacio que promueve la inclusión y el acercamiento a la temática del autismo, se proponen puntos de información con el fin de que exista un mayor entendimiento, que nos ayude a derribar las barreras sociales que muchas veces están basadas en el desconocimiento.

También adjuntamos una imagen ilustrativa de plaza inclusiva.

Voy a leer un informe, como fundamentación del proyecto, que hace el Centro PVTEA de porqué es necesario, precisamente, este espacio inclusivo.

“Proyecto Plaza inclusiva.

P.V.T.E.A es un Centro cogestionado con Organización de la Sociedad Civil (OSC) e I.N.A.U.

Dicho Centro realiza un abordaje integral con los niños, niñas y adolescentes (NNA) y jóvenes atendidos, el cual pretende dar respuesta a las necesidades específicas de los NNA y jóvenes con diagnóstico de TEA, desde un enfoque integral y multidisciplinario.

Asimismo, nuestra Institución se constituye como un Centro Socio-educativo, teniendo como objetivo lograr el máximo desarrollo de las capacidades de las personas con TEA, promoviendo la mayor autonomía posible y participación en el ámbito social.

Actualmente concurren al Centro 40 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad, los cuales provienen de diferentes regiones del Departamento (Mercedes, Rodó, Sacachispas), abarcando un rango etéreo que va desde los 3 años a los 24 años de edad.

Los NNA y sus familias reciben un abordaje en diferentes áreas de intervención, mediante el equipo interdisciplinario conformado por: Educadoras, Tallerista de Manualidades, Profesor de Informática, Profesor de Música, Profesor de Educación Física, Lic. en Fonoaudiología, Lic. en Psicomotricidad, Lic. En Psicopedagogía, Lic. en Terapia Ocupacional, Lic. en Psicología, Lic. en Trabajo Social.

Cabe aclarar que, para poder ingresar al Centro y recibir las atenciones mencionadas, parte del equipo técnico realiza una entrevista con los adultos referentes de los NNA a fin de conocer la situación familiar, el funcionamiento particular de cada NNA, brindar acompañamiento y apoyo a los referentes familiares, así como para constatar mediante derivación médica, la documentación que avale el diagnóstico de TEA.

El presente informe se expide afin de ser presentado ante quien corresponda, con el propósito hacer llegar un proyecto que resultaría de suma importancia para los NNA que asisten al centro así como también para todas las personas que presenten la condición TEA y sus familias).

La necesidad de contar con espacios específicamente pensados para los desafíos que presentan las personas con TEA y sus familias, surge de lo observado en la práctica diaria en nuestro centro.

Las personas con TEA a menudo necesitan de espacios estructurados y ordenados para poder regularse y sostener una actividad que requiera de su atención, así como sistemas de comunicación aumentativa y alternativa (pictogramas).

Para lograr paseos recreativos es pertinente acudir a lugares seguros donde se sientan contenidos y puedan desplegar su juego teniendo en cuenta las características particulares de cada uno.



Junta Departamental de Soriano

Desde el centro PVTEA realizamos salidas a diferentes espacios públicos para fomentar la socialización, el manejo en la comunidad y la recreación a medida, estas salidas se ven obstaculizadas por la falta de espacios preparados para esta población, debiendo prestar mayor atención al cuidado de los NNA, dejando de lado el objetivo principal que es el disfrute.

Además es una preocupación planteada por las familias ya que también suelen presentarse dichas dificultades a la hora de realizar paseos.

Ante esto, la mayoría de las familias opta por no concurrir a diversos espacios públicos (los que, como anteriormente se menciona, no son acordes a las necesidades de los NNA y jóvenes con TEA), a fin de evitar la desorganización en los mismos, frustración que generalmente deriva en episodios de crisis.

Es fundamental contar con un espacio donde las familias se sientan seguras dentro del espacio y puedan disfrutar de ese momento de recreación.

Es por ello que se hace imperioso contar con una plaza inclusiva para:

Favorecer el desarrollo del juego en las personas con TEA

Fomentar un espacio de encuentro para las familias

Habilitar el acceso a los espacios públicos de la localidad logrando el sentido de pertenencia a la comunidad.

Tener en cuenta al juego y la recreación como un aspecto importante de las personas con TEA.

Desarrollar el vínculo con su grupo de pares.

Concientizar sobre el TEA y sus características.

En Suma.

La posibilidad de contar con una plaza inclusiva en la ciudad, que contemple las características y necesidades de las personas con TEA, es un recurso sumamente relevante para garantizar el derecho a la recreación de los NNA y jóvenes.

Dicho espacio contribuiría a la integración de los mismos en la comunidad, dado que podrían sostener actividades de socialización y juego conjuntamente con pares en un mismo contexto.

Incluiría a las familias de los mismos, facilitando las instancias de juego y esparcimiento, teniendo en cuenta las dificultades existentes para concretar esto.

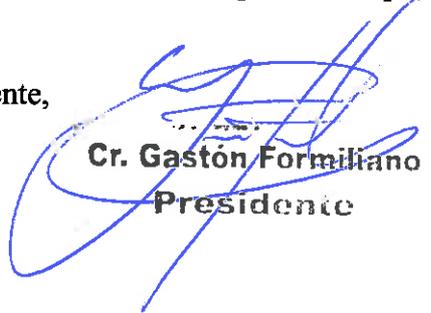
(Firmado) Gabriel Olivera - director OSC, Rossana Mirandetti – Secretaria, Mariana Arballo - Lic. en Trabajo Social, Maricel Lupolmo – Psicopedagoga, Gisela Varela – Terapeuta Ocupacional, Valentina Damborenea – Psicomotricista, Carolina Núñez – Coordinadora”.

Adjunto también un proyecto de “Autismo y arquitectura” que se está plasmando en varios países; y el proyecto Modo Mondo, que son diseños que se están llevando a cabo en Montevideo y en Rivera.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se remita al señor Intendente de Soriano, a la Dirección de Arquitectura, al CNE, a los diputados por Soriano, señores Fajardo, Malán y Melazzi, y que se radique en la comisión de Obras Públicas integrada con la de Derechos Humanos, para que se pueda trabajar en conjunto. En otros países se han hecho leyes para que sea obligatorio que en los espacios públicos se incluya un lugar para niños con autismo, con diferentes discapacidades, para que puedan participar del juego. Gracias.-

Sin otro particular saluda atentamente,

MARIA A. MEZZONI
Secretaria General


Cr. Gastón Formiliano
Presidente